

ORDENANZA

AU-1

DEFINICION

Corresponde a Zona (A) de suelo urbanizable de viviendas colectiva.

condiciones de volumen

AU-1

USOS GLOBALES Y ESPECIFICOS

Los especificados en determinaciones sobre uso y destino de suelo (Ver anexo).

CESIONES

Según las determinaciones del Reglamento de Planeamiento y Anexo (Real Decreto 2159/1.978 de 23 de junio)

EDIFICABILIDAD BRUTA DEL SECTOR

La edificabilidad máxima del sector será 0'60 m²/m².

DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDAS HECTAREAS

La densidad máxima será de 60 viviendas/Ha.

ORDENACION TIFO

Vivienda plurifamiliar, aislada y adosadas; comercio y oficinas.

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD EN SOLAR NETO

- Altura máxima 3 (tres) plantas 10 m.
- Parcela mínima :
- Ocupación : A definir en el correspondiente Plan
- Edificabilidad : Parcial.
- Retranques :



Determinaciones sobre uso y destino del suelo y la edificación

AU-I

Cualquiera de los usos que se instalen en la zona sometida al Plan Parcial, deberán cumplir las condiciones Generales que para ellos se determinan en las Normas Generales.

AGRICOLA
GANADERO

Uso prohibido.

ALMACENES

Se autorizan los almacenes de los tipos A, B, y C.

ASISTENCIAL

Permitido los tipos A₁ y A₂

COMERCIAL

Permitido en sus tipos A, B, C.

DEPORTIVO

Permitido en todos sus tipos.

DOCENTE

Permitido en todos sus tipos.

ESPECTACULOS

Permitidos en todas sus categorías.

ESTACIONES DE
SERVICIO

Permitido en calles de anchura igual o superior a 20 m.

PARAJE
PARCAMIENTO

Permitido en todas sus categorías. En lo que respecta a la reserva de aparcamiento se estará a lo dispuesto en la Ley del Suelo.

HOTELERO

Permitido en todos sus tipos.

INDUSTRIAL

Permitidas las instalaciones industriales en sus tipos A, B y C.



Determinaciones sobre uso y destino del suelo y la edificación

AU-I

OPICINAS

Permitido en todas sus categorías.

RELIGIOSO

Permitido en todas sus formas.

SALAS DE REUNION

Permitido en todas sus categorías.

SANITARIO

Permitido en sus tipo B₁, B₂ y B₃.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Permitido en sus tipos A₁, A₂, A₃, B₁, B₂, B₃.

SOCIO CULTURAL

Permitido en todas sus formas.

VIVIENDA

Permitido en todas sus formas.